ACUERDO 28 SE APRUEBA UN PROGRAMA DE FORMACION DE POSGRADO

ACUERDO 28 SE APRUEBA UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

MODIFICADO MEDIANTE ACUERDO No. 09 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 28 DE 1994 QUE AUTORIZÓ EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

Fuente:
http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3181/acuerdo-28-se-aprueba-un-programa-de-formacion-de-posgrado

Universidad Tecnológica de Pereira